

gaceta

UNIVERSIDAD BUAP

Ejemplar gratuito

Elecciones y presentación de informes

Editorial

El autogobierno universitario constituye, junto con la autogestión y libertad académica, algunas de las razones de ser de la autonomía universitaria, principio establecido en la Carta Magna para que las universidades públicas, puedan cumplir con su obligación y responsabilidad social de proveer a los estudiantes universitarios de una educación superior de calidad.

En cumplimiento a estas facultades y tal como lo señala el Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se llevó a cabo el primero de los dos procesos electorales programados en 2016 para renovar las direcciones de 16 unidades académicas, periodo 2016-2020.

El primer bloque de unidades académicas que efectuaron sus comicios, conforme lo establece la normativa universitaria, fueron la Preparatoria General Lázaro Cárdenas del Río, el Bachillerato 5 de Mayo, la Escuela de Artes, el Instituto de Ciencias (ICUAP), así como las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Filosofía y Letras, Ingeniería, Psicología y Economía.

Sin duda, un aspecto a destacar tras el desarrollo de la jornada electoral, celebrada el lunes 15 de febrero, fue la elevada participación de los integrantes de cada unidad académica, que de acuerdo con sus respectivos padrones electorales, alcanzó el 80 por ciento, lo que demuestra una vez más el interés, madurez y civilidad de los universitarios.

Una vez realizados los comicios, el 17 de febrero, en sesiones extraordinarias, los consejos de Unidad Académica calificaron y validaron el proceso de auscultación sectorial en esas nueve unidades académicas, para proceder al nombramiento de los directores electos.

El segundo bloque de unidades académicas donde habrá renovación de sus autoridades, en junio próximo, serán: la Preparatoria Simón Bolívar y las facultades de Arquitectura, Contaduría Pública, Ciencias Químicas, Ciencias Físico Matemáticas, Ingeniería Química y Lenguas, donde se prevé que el respeto y la madurez sean las constantes durante este ejercicio democrático.

Otro evento que confirma el cumplimiento de la normativa universitaria es la presentación del Proyecto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2016, así como de los informes anuales de los titulares de la Oficina del Abogado General, Defensoría de los Derechos Universitarios, Tesorería General y Contraloría General, ante el Honorable Consejo Universitario.

En lo que fue la primera sesión extraordinaria, celebrada el 24 de febrero, los integrantes del Consejo Universitario aprobaron, por mayoría de votos, los informes de la Abogada General, Rosa Isela Ávalos Méndez, el Tesorero General, Oscar Gilbón Rosete, la Contralora General, Mayela Delong Carsolio y la Defensora de los Derechos Universitarios, Miriam Olga Ponce Gómez.

En suma, estas actividades dan cuenta de una comunidad universitaria que sigue trabajando y fortaleciendo su vida institucional, siempre apegada a la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y su Estatuto Orgánico.

M.A. J. Alfonso Esparza Ortiz





Directorio

M. A. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector

Dr. René Valdiviezo Sandoval
Secretario General

Mtro. José Carlos Bernal Suárez
Director de Comunicación Institucional

Mtra. Ana Elsa Urías Hernández
Subdirectora de Comunicación Institucional

Lic. Jorge Isaac Hernández Vázquez
Jefatura de Publicaciones

Lic. Mónica Azcárate Sosa
Editora

Jefatura de Información y Prensa
Lic. Beatriz Guillén Ramos

Jefatura de Publicidad, Diseño y Arte
Mtro. Manuel Ahuactzin Martínez

Jefatura de Fotografía
Víctor Escobar Mejía

Reporteros
Elizabeth Juárez López
Yassin Radilla Barreto
José Enrique Tlachi Rodríguez
Jorge Márquez Sánchez

Diseñadora
Jessica Barrón Lira

Fotógrafos
Juan Miranda Flores
Nadia Tenorio Gutiérrez

GACETA UNIVERSIDAD BUAP. Año XXXV, No. 200, febrero de 2016, es una publicación mensual editada por la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, con domicilio en 4 Sur 104, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222)229 5500 y distribuida a través de la Dirección de Comunicación Institucional, con domicilio en 4 Sur 303, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222)229 5500, extensión 5270, fax: (222)229 5671, página electrónica: www.comunicacion.buap.mx, correo electrónico: gaceta.universidad@correo.buap.mx, editora responsable: Lic. Mónica Azcárate Sosa. Reserva de Derechos al uso exclusivo número: 04-2012-071011130600-109, ISSN: (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Con Número Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15774 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por Edigrafic, S.A. de C.V., Calle "B" No. 8, Parque Industrial Puebla 2000, Puebla, Puebla., C.P. 72225, teléfono: 282-63-56, correo electrónico: edigrafic@eninfinitum.com, éste número se terminó de imprimir en febrero de 2016 con un tiraje de 10 mil ejemplares. Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

gaceta
UNIVERSIDAD BUAP

AÑO XXXV | No. 200 | Febrero de 2016
Órgano Oficial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contenido

Elecciones y presentación de informes	I
Editorial	
Califican elecciones de directores en nueve unidades académicas	4
El Consejo Universitario aprueba Proyecto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2016	5
Acuerdos del Consejo	8
Información Oficial	
La Biblioteca Lafragua en el catálogo de Google Cultural Institute	7
Tradición y Cultura	
Círculo Infantil: Un modelo educativo integral y humano	9
Reportaje Especial	
Sistema para medir la marcha de los mexicanos	17
Investigación	
La BUAP sede de la Escuela Internacional de Cristalografía para la Ciencia del Espacio	19
Docencia	
Posgrados de la BUAP con calidad y pertinencia	20
Posgrado	
Participa BUAP en el X Congreso Internacional de Educación Superior en Cuba	21
Internacionalización	
Obtiene DAE certificación de calidad	22
El Centro de Detección Biomolecular estudiará el Zika	22
BUAP firma convenios de revisión salarial	23
Se presenta el libro Entre la fe y el poder	23
Vida Universitaria	
Investigan relación entre Lupus Eritematoso Sistémico y vitamina D	24
Diseñan aplicación para rastrear objetos en tiempo real	24
Ciencia a Tiempo	

Califican elecciones de directores en nueve unidades académicas

Beatriz Guillén Ramos

En sesiones extraordinarias, el 17 de febrero, los consejos de Unidad Académica calificaron y validaron el proceso de auscultación sectorial, realizado el 15 de febrero en nueve unidades académicas y procedieron al nombramiento de los directores electos, periodo 2016-2020, en el Bachillerato 5 de Mayo, Preparatoria General Lázaro Cárdenas del Río, Instituto de Ciencias, Escuela de Artes y las facultades de Filosofía y Letras, Psicología, Economía y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Los directores electos, quienes tomarán posesión también en sesiones extraordinarias de los consejos de Unidad Académica, son Odorico Mora Carreón, en el Bachillerato 5 de Mayo; Jorge Antonio Vidal Argüello, en la Preparatoria General Lázaro Cárdenas del Río; Jesús Francisco López Olguín, en el Instituto de Ciencias; y Alberto Mendiola Olazagasti, en la Escuela de Artes.

Mientras que en las facultades de Economía, José Salvador Esteban Pérez Mendoza; Medicina Veterinaria y Zootecnia, Óscar Agustín Villarreal Espino Barros; Ingeniería, Fernando Daniel Lazcano Hernández; Filosofía y Letras, Ángel Xolocotzi Yáñez; y Psicología, Vicente Andrés Martínez Valdés.

Es conveniente mencionar que en una jornada democrática y plural, el lunes 15 de febrero se llevó a cabo la elección de directores en nueve unidades académicas de la BUAP, correspondiente al periodo 2016-2020. En estos comicios se registró una participación general cercana a 80 por ciento, con respecto a los padrones electorales de las nueve unidades académicas.

El Consejo Universitario aprueba Proyecto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2016

Elizabeth Juárez López

Por mayoría de votos, el Consejo Universitario aprobó el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2016, presentado por el Rector Alfonso Esparza Ortiz, para fortalecer cada una de las funciones sustantivas de la Institución, cuyo monto asciende a 5 mil 826 millones 453 mil 677.39 pesos, de los cuales casi 64 por ciento corresponde al subsidio federal y 33 por ciento al estatal, y el restante a ingresos escolares. En este rubro se continúa con la política de no incrementar las cuotas.

En su representación, el titular de la Tesorería General, Óscar Gilbón Rosete, precisó que el presupuesto del gasto se determinó con medidas de racionalidad, austeridad, disciplina financiera y transparencia en el uso de los recursos, priorizando las tareas sustantivas de la Institución: docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura, así como apoyo administrativo.

El Presupuesto de Egresos 2016 se distribuye en 10 programas, alineados al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017: Docencia, Investigación y Posgrado; Posicionamiento, visibilidad y calidad internacional; Mantenimiento, adecuación y desarrollo de la infraestructura educativa; Gestión innovadora en los procesos administrativos; Ingreso, permanencia, egreso y titulación; Universidad y responsabilidad social; Compromiso, unidad y bienestar de los recursos humanos; Integración social e Impulso al desarrollo de las Unidades Regionales.

Entre los rubros más importantes en cuanto a la aplicación del recurso se encuentran “Compromiso, unidad y bienestar de los recursos humanos”, con una partida de 4 mil 370 millones 921 mil 459.74 pesos, monto que se destinará a la reforma de los procesos de evaluación

y reconocimiento del trabajo académico; habilitación, capacitación, formación y superación del personal docente y administrativo; renovación, retención y estímulos al desempeño de la planta académica; servicios administrativos y atención a la seguridad social.

Para “Mantenimiento, adecuación y desarrollo de la infraestructura educativa” son 339 millones 597 mil 431.62 pesos, para mantenimiento y construcción de obra nueva. En “Gestión innovadora en los procesos administrativos” se invertirán 277 millones 91 mil 401.02 pesos, para telecomunicaciones e informática, remodelación de espacios educativos y mantenimiento de instalaciones. Por último, en “Docencia” se aplicarán 222 millones 256 mil 806.82 pesos, para atender la actualización de los programas educativos del nivel superior y medio superior, así como el aseguramiento de la calidad académica.

Dictamen de Estados Financieros

En lo que fue la primera sesión extraordinaria y segunda reunión del año, por unanimidad de votos el Máximo Órgano de Gobierno de la Institución aprobó el Informe y dictamen de los Estados Financieros de la BUAP por el ejercicio 2015, presentado por el Despacho de Auditores Externos “Resa y Asociados”, S.C.

Jorge Alberto Resa y Monroy, contador público certificado de este despacho, señaló que “el éxito obtenido en la gestión de recursos adicionales es resultado de los logros académicos de la BUAP, así como de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos obtenidos, que ha caracterizado a la BUAP”. Asimismo, refirió que a partir de 2006 la Institución inició procesos de calificación crediticia financiera, “que

constituye un reconocimiento más al eficiente manejo de los recursos financieros con las empresas Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, lo que simboliza un reconocimiento internacional de distinción del esfuerzo de la administración para mantener las finanzas de la BUAP sanas, producto de la calidad y eficiencia en los procesos administrativos y financieros, haciéndola pionera en América Latina al contar con estas tres calificaciones financieras”.

Aprobación de informes

En otros puntos de la orden del día, los integrantes del Consejo Universitario aprobaron por mayoría de votos los informes rendidos por los titulares de la Oficina del Abogado General, Defensoría de los Derechos Universitarios, Tesorería General y Contraloría General.

Rosa Isela Ávalos Méndez, Abogada General de la Institución, destacó el exhaustivo trabajo realizado para impulsar y coadyuvar en las reformas y modificaciones al marco jurídico universitario, para adecuarlo a la modernidad y circunstancias actuales. Más tarde, precisó la labor efectuada en las áreas laboral y seguridad social, civil, penal, legislativa y jurídico administrativa; así como apoyo a cuerpos colegiados.

Miriam Olga Ponce Gómez, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, señaló que para tener procesos innovadores y eficientes, en la dependencia a su cargo se llevó a cabo el Sistema Integral de Gestión de Calidad y se ejecutaron otras alternativas para la resolución de conflictos como las conciliaciones. Para dar a conocer los derechos y obligaciones de los universitarios, esta dependencia impartió cursos sobre el tema en las diferentes unidades académicas. También, mencionó el trabajo realizado para la difusión de los servicios, a través de la página electrónica y las redes sociales.

Al rendir su informe, el Tesorero General de la BUAP, Óscar Gilbón Rosete, dio a conocer que en 2015 se recaudaron ingresos totales por 8 mil 356 millones de pesos, de los cuales 64 por ciento correspondieron a subsidios ordinarios, 15 por ciento a subsidios extraordinarios y 21 por ciento a recursos alternos.

En materia de egresos, los recursos se aplicaron en los 10 programas estratégicos plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017: Desarrollo de las unidades regionales; Integración social; Compromiso, unidad y bienestar de los recursos humanos; Universidad y responsabilidad social; Ingreso, permanencia, egreso y titulación; Gestión innovadora de los procesos administrativos; Mantenimiento, adecuación y desarrollo de la infraestructura educativa; Posicionamiento, viabilidad y calidad internacional; Investigación y posgrado; y Docencia.

Por último, Mayela Delong Carsolio, titular de la Contraloría General, desglosó el uso correcto de los recursos obtenidos por fondos fijos y extraordinarios, el cumplimiento de la normativa interna y externa, la verificación física de asistencia en unidades académicas y administrativas; al igual que la aplicación de auditorías internas, revisión del tabulador de sueldos, salarios y prestaciones del personal universitario, así como de adquisiciones y obras, entre otras tareas.

La Biblioteca Lafragua en el catálogo de Google Cultural Institute

Yassin Radilla Barreto

Cualquier amante de las expresiones artísticas podrá recorrer desde su lugar de origen la sala de lectura de uno de los recintos bibliográficos más importantes de México: la Biblioteca Histórica “José María Lafragua” de la BUAP, para admirar dos de sus colecciones más extraordinarias: los grabados de Rembrandt van Rin y los códices Sierra Texupan y Yanhuitlán.

Lo anterior, gracias a que curadores de Google invitaron a profesionales de la BUAP a digitalizar dichas obras para integrarlas al catálogo de Google Cultural Institute, museo virtual donde se comparten algunas de las expresiones artísticas y culturales más representativas del mundo. Derivado de la alianza BUAP-Google, los observadores globales pueden admirar una mínima parte de la riqueza histórica y cultural albergada en este recinto.

De tal forma, los interesados en el arte y la cultura de todo el mundo no necesitarán recorrer grandes distancias; les bastará una computadora para apreciar un total de 134 imágenes digitales: 26 del Códice Yanhuitlán y 62 imágenes del Códice Sierra-Texupan, además de 46 grabados con temas religiosos y retratos de la familia del pintor neerlandés —de los 231 que resguarda la biblioteca—, como si hojearan algunas de sus páginas, pero al ritmo de los clics y sin el riesgo de deteriorarlos.

Patrimonio documental de Lafragua inscrito en el Registro Memoria del Mundo de la UNESCO

Por su valor y el interés que representan para el patrimonio documental de la humanidad, las obras Opera

Medicinalia, el primer impreso de medicina en América, y El Canto General de Neruda, uno de los últimos libros de la tipografía mexicana antes de la llegada de los formatos digitales, ambas del acervo de esta biblioteca de fondo antiguo, fueron inscritas al Registro Memoria del Mundo de la UNESCO.

En una ceremonia realizada en dicho recinto, Rosa María Fernández de Zamora, coordinadora del Comité Mexicano Memoria del Mundo de la UNESCO, entregó a la BUAP los dos reconocimientos que ratifican que los libros en cuestión destacan por su contenido, calidad y significado, y comprometen a los universitarios a difundir esta riqueza con alto valor histórico y documental.

Al recibir dichas distinciones, el tesorero General de la BUAP, Óscar Gilbón Rosete, destacó el trabajo de rescate, estudio y preservación que han realizado los especialistas de la Institución, pues gracias a su resguardo se mantienen en condiciones adecuadas ejemplares históricos como El Canto General de Neruda, el cual fue donado por Luis Corvalán Lepe, secretario General del Partido Comunista de Chile, de 1958 a 1990, tras el Doctorado Honoris Causa que la Máxima Casa de Estudios en Puebla le confirió en 1977.

Finalmente, Fernández de Zamora sostuvo que al entregar distinciones como éstas, la UNESCO reconoce el patrimonio documental e impulsa su valoración por parte de especialistas y de la sociedad en general. En el continente americano, dijo, México es el país con mayor patrimonio documental, y Puebla, el segundo estado con más obras distinguidas.

Acuerdos del Consejo

CC. Integrantes del H. Consejo Universitario Benemérita Universidad Autónoma de Puebla P R E S E N T E

El Pleno del Honorable Consejo Universitario, en su Segunda Reunión y Primera Sesión Extraordinaria de 2016, celebrada el 24 de febrero del actual en el Salón Barroco del Edificio Carolino, tuvo a bien acordar lo siguiente:

1. **POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se nombra como escrutadores para esta sesión a la Mtra. Martha Elva Reséndiz Ortega, Consejera Directora de la Facultad de Contaduría Pública y al Mtro. José de Guadalupe Quiroz Oropeza, Consejero Director de la Facultad de Ciencias Químicas”.
2. **POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba el resumen de acuerdos, así como el acta de Sesión del día 25 de enero de 2016”.
3. **POR MAYORÍA DE VOTOS; 165 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN:** “Se aprueba el Informe de actividades de la Mtra. Rosa Isela Ávalos Méndez, en su carácter de Abogada General, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, así como el dictamen respectivo”.
4. **POR MAYORÍA DE VOTOS; 165 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN:** “Se aprueba el Informe de actividades de la Dra. Miriam Olga Ponce Gómez, en su carácter de Defensora de los Derechos Universitarios, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, así como el dictamen respectivo”.
5. **POR MAYORÍA DE VOTOS; 164 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN:** “Se aprueba el Informe de actividades del Mtro. Oscar Gilbón Rosete, en su carácter de Tesorero General, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, así como el dictamen respectivo”.
6. **POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba el Informe de actividades de la Mtra. Mayela Martha Delong Carsolio, en su carácter de Contralora General, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, así como el dictamen respectivo”.
7. **POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba el dictamen de los estados financieros de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, auditados por el despacho externo Resa y Asociados, S.C., por el ejercicio 2015, así como el dictamen respectivo”.
8. **POR MAYORÍA DE VOTOS; 154 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN:** “Se aprueba el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2016, que presenta el Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz, Rector de la Institución, a través del Tesorero General, así como el dictamen respectivo”.

Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

H. Puebla de Z., a 24 de febrero de 2016

Dr. René Valdiviezo Sandoval

Secretario del Consejo Universitario



CÍRCULO INFANTIL

UN MODELO EDUCATIVO INTEGRAL Y HUMANO

por Mónica Azcárate Sosa





A punto de cumplir 41 años de servicio, el Círculo Infantil (CI) de la BUAP es una dependencia universitaria, cuya labor ha rebasado el concepto de guardería. Hoy en día, el CI se ubica como un referente en educación inicial y preescolar, gracias a su sistema educativo, el cual le ha valido los primeros lugares en evaluaciones estatales.

A lo largo de cuatro décadas ha sido responsable de atender a los hijos de los empleados universitarios, bajo un modelo de aprendizaje activo que favorece y promueve el desarrollo integral del niño, a la vez que cultiva sus capacidades emocionales, intelectuales y físicas. Sin duda, su labor diaria cumple a cabalidad con una de las líneas de acción institucional: el compromiso, unidad y bienestar de sus trabajadores.

Reseña Histórica

El Círculo Infantil de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla nace en 1975 en un contexto político y social favorable al movimiento de Reforma Universitaria que estalló en 1972, mismo que retoma las banderas originales de esa lucha surgida en 1961. No obstante, sus antecedentes se remontan al inicio de la década de los 70, época en la que trabajadores académicos y administrativos ya externaban su preocupación por contar con un espacio para el cuidado de sus pequeños, dada la necesidad de cumplir con sus horarios laborales.



Al carecer de este servicio, algunos trabajadores optaron por habilitar un área para sus hijos en una sala del quinto piso del ahora Hospital Universitario, donde les llevaban comida y juguetes. Debido a que no se contaba con personal para su cuidado, las madres se turnaban para hacerlo; sin embargo, era evidente la falta de las instalaciones y servicios necesarios para la adecuada atención de los pequeños, tal y como lo señala el artículo publicado, en *Tiempo Universitario*, por la Mtra. Soledad Buenabad Jiménez, titulado *Notas para la historia del círculo infantil universitario*, diciembre de 2006.

Fue así cuando el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAP (STAUAP) resolvió formar una comisión para solicitar al doctor Guillermo Cabrera Candia, director del entonces Hospital Civil, el espacio vacío perteneciente al área de pabellón de niños, para que sirviese temporalmente como alojamiento de los hijos de los trabajadores. Tras una respuesta afirmativa, se resolvió que los padres de familia, quienes al inicio sólo eran 10, continuarían llevando los alimentos para los infantes, indica el mismo documento.

Luego de que el gobierno del estado cediera el Hospital Civil a la Universidad, en 1973, para convertirlo en Hospital Universitario, durante la gestión del Rector Sergio Flores Suárez (1972-1975), la comisión promotora del STAUAP le solicitó a éste apoyo para dotar a la estancia infantil de mejores condiciones.

Fue así como el 30 de abril de 1975, último día de la gestión de Flores Suárez, cuando se inauguró oficialmente el

CI. El entonces director del Hospital Universitario, Rafael Valdés Aguilar, con el apoyo del rector, otorgó el espacio físico y el mobiliario necesario para el Círculo, además de designar a una persona que atendiera a los niños. El inicio oficial de labores fue el 7 de mayo de 1975.

En una primera etapa, el CI sólo atendía a los hijos de los trabajadores de intendencia y administrativos de forma gratuita, mientras que los docentes debían pagar una cuota, la cual se descontaba de la nómina. Poco después, al surgir el Sindicato Único de Trabajadores de la UAP (SUNTUAP), se pacta con las autoridades de la Institución el derecho de todos sus miembros, incluyendo académicos e investigadores, con lo que se generaliza el servicio para todos los trabajadores universitarios.

En 1973 la pediatra Kolontay Poblete, de nacionalidad chilena, presentó a las autoridades universitarias un proyecto basado en el modelo “aprender haciendo”, de origen cubano, cuya finalidad es buscar la formación integral del educando. Tras ser aprobado, Kolontay Poblete se convirtió en la primera directora del CI.

En esos primeros años, el personal de la estancia estaba integrado por tres educadoras, cuatro auxiliares de educadoras, un auxiliar de enfermería, una trabajadora social, una cocinera, dos auxiliares de cocina y un portero, para atender a 25 menores.

Más tarde, en 1982 se crea otra unidad del CI, ubicada en la 27 Poniente 1301, para atender a los niños lactantes menores y mayores, así como maternos.



Las nuevas instalaciones

El 5 de junio de 2011 se inaugura la primera etapa de las nuevas instalaciones del CI en Ciudad Universitaria (CU), aunque los pequeños iniciaron actividades formales el 15 de agosto de ese mismo año. El gobernador Rafael Moreno Valle Rosas y el Rector Enrique Agüera Ibáñez encabezaron la ceremonia de apertura, en el marco del Maratón de Obras 2011.

La segunda etapa del inmueble fue puesta en marcha el 4 de agosto de 2014 por el Rector Alfonso Esparza Ortiz y Moreno Valle Rosas, quienes develaron una placa conmemorativa.

El edificio se encuentra en la zona 2 de CU y tiene capacidad para albergar a 640 menores, desde lactantes a preescolar. Cuenta con una superficie superior a los 5 mil metros cuadrados. El inmueble, de tipo sustentable, diseñado bajo criterios de arquitectura bioclimática para aprovechar al máximo los vientos, el sol y la reutilización del agua de lluvia, está equipado con modernos sistemas de seguridad, contra incendio, de emergencia y circuitos cerrados de televisión.

El conjunto está constituido por ocho edificios y un gran pasillo de intercomunicación, dividido en áreas de lactantes, maternas, preescolar, administración, cocina general y comedor. Está dotado de espacios para talleres de danza, música, psicomotricidad, computación, inglés y biblioteca, sitios abiertos y aulas de enseñanza, así como un jardín con arenero.



El modelo educativo High Scope

Sin duda, el modelo de atención que ofrece el CI a su población infantil es uno de sus aciertos y bajo el cual -se estima- se han formado 34 generaciones de hijos de trabajadores universitarios.

“En los últimos años, las evaluaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) estatal ubican a esta dependencia universitaria en los primeros lugares, hecho que la convierte en un referente en el estado en educación inicial y preescolar, debido a que su sistema educativo es un modelo activo de aprendizaje significativo, el cual hace que los niños obtengan un desarrollo integral, al ser individualizado”, subraya la directora Margarita Trujillo Landa.

Y agrega: “Hoy vemos con satisfacción a generaciones de egresados del Círculo Infantil que son profesionales y, que incluso, trabajan en nuestra Institución”.

El servicio va más allá del simple cuidado y atención; los menores no sólo reciben atención médica, psicológica, pedagógica y una alimentación balanceada, a través del menú diario, sino que realizan distintas actividades, por espacio de media hora cada una, lo cual rompe con los esquemas del aula tradicional para dar lugar a espacios libres donde el niño explora y accede al conocimiento, en función de sus intereses.

Su modelo de enseñanza, el High Scope (HS), está basado en el aprendizaje activo; favorece y promueve el desarrollo integral del niño respetando edad, intereses y ritmo de crecimiento, a la vez que cultiva sus capacidades emocionales, intelectuales y físicas.

HS proporciona un marco teórico para la organización del ambiente, la rutina diaria y la interacción de niños y adultos, desde la infancia temprana. Ofrece un método sistemático para planear, organizar y cumplir las responsabilidades docentes.

Propone, también, una rutina a los niños, misma que hace predecible su trabajo diario, brindando estabilidad y equilibrio. Además garantiza la atención de los adultos a los intereses y necesidades de los menores, así como un sentido de control sobre sí mismos y su ambiente.

Un aspecto más a destacar del sistema HS es que plantea cierta disposición y uso de mobiliario y equipo en áreas de interés claramente definidas, lo cual permite a los pequeños localizar materiales, utilizarlos y regresarlos a su lugar para el uso de los demás.

El proceso diario de planeación y trabajo es la parte medular de la rutina habitual, pues permite al infante desarrollar sus propios intereses, hacer planes, llevarlos



a cabo y reflexionar sobre sus experiencias con compañeros y adultos.

El modelo de estimulación que ofrece el CI parte de identificar las necesidades del menor para conocer su nivel de desarrollo, puntualiza la directora.

“A partir de ello se elabora un plan de trabajo que cambia cada semana en función de sus intereses; así cada media hora realiza actividades diferentes en las que trabaja con objetos, lenguaje, además de desarrollar su motricidad gruesa y fina, entre otros, de modo que la adquisición de nuevos estímulos se ve favorecida”, añade.

A la par, el CI está apegado al Programa de Educación Preescolar 2011 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como el Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAEI) en Educación Inicial, encaminados al desarrollo de competencias y capacidades en las áreas de psicomotricidad, social-emocional, lenguaje y cognitivo, con la finalidad de impulsar el desarrollo personal, estimular al menor en la toma de decisiones, resolución de problemas, interacción con su entorno y el fomento de una mayor autonomía.

Otro aspecto a destacar es su política de inclusión, ya que recibe a población infantil con necesidades

de educación especial. Incluso, de 2013 a la fecha, la atención a menores con este tipo de características aumentó 50 por ciento, pues en el ciclo escolar 2013-2014 se admitió a 31 menores, en 2014-2015 a 37 y en el periodo 2015-2016 a 60.

Población y beneficiados

En la actualidad, el CI ofrece el servicio a 329 trabajadores universitarios, de los cuales 225 son mujeres y 104 son hombres. Cuenta con una población de 396 pequeños atendidos por 106 personas, entre educadoras, enfermeras, nutrióloga, psicopedagogas, así como personal administrativo y de servicio.

“Contamos con una nutrióloga, dos psicopedagogas, tres pediatras, seis enfermeras, 10 personas de servicios generales, siete administrativos y el resto son educadoras, además de maestras de clases especiales: dos de danza, una de música, tres de inglés y una de computación”, detalla Trujillo Landa.

Conviene mencionar que en los últimos años, el CI impulsó una campaña para favorecer la salud física de los niños, con base en el control de su peso, talla y alimentación, de ahí que las áreas nutricional y de cocina



sean prioritarias. La cocina recibió recientemente la recertificación con el distintivo H, lo que la identifica como un sitio de preparación de alimentos con las condiciones necesarias y óptimas para ofrecer el servicio.

A la par, una nutrióloga es la responsable de elaborar los menús diarios de los pequeños y estar en contacto permanente con los padres de familia, en caso de algún requerimiento en cuanto a dietas especiales, mismas que también se proporcionan a los usuarios.

Sistemas de seguridad

Para resguardar y garantizar la seguridad de los menores, el CI cuenta con un programa anual de simulacros, registrado ante las autoridades de la SEP, además de operar con sistemas innovadores de vigilancia permanente.

Al respecto, Trujillo Landa asegura que el CI posee una unidad interna de protección civil, lo que implica que todas y cada uno de los individuos que forman parte del personal están capacitados en esta materia, agrupadas en cinco brigadas, que trabajan en coordinación con la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria (DASU). En cada ciclo escolar se realizan cuatro simulacros, lo que permite poner a prueba su capacidad de respuesta ante contingencias como sismos, incendios o erupciones volcánicas.

“Durante la realización de los simulacros, el personal tiene el cuidado y la sensibilidad de conducir a los menores de acuerdo con sus propias necesidades y edad, usando la música y el canto como herramientas para estar alerta”, refiere Trujillo.

Por instrucciones de la Oficina de Rectoría, el CI no opera con gas LP, por lo que todas las instalaciones son eléctricas y se cuenta con un sistema contra incendios.

Como una forma de reforzar las medidas de seguridad se labora diariamente con un circuito cerrado de cámaras distribuido en toda la instalación, cuya señal llega a la DASU, con el objetivo de que ésta dependencia realice un monitoreo permanente del lugar.

“En tiempo real podemos observar lo que sucede en todas las áreas, contamos con personal fijo de apoyo en los accesos del Círculo Infantil y elementos de seguridad con perfil especial, que son evaluados de forma permanente al tratar con menores, además de un control de alarmas de los accesos. Todo ello se vigila desde un panel central de control”, enfatiza la directora.

Por todo lo anterior, el CI es ya un referente en el estado de Puebla en cuanto a educación inicial y preescolar, un espacio dotado de las mejores instalaciones para el cuidado y formación de los hijos de los trabajadores universitarios, uno de los valores centrales de la Institución.

Sistema para medir la marcha de los mexicanos

José Enrique Tlachi Rodríguez

Investigadores de la BUAP, en colaboración con académicos de otras instituciones del país, diseñaron un sistema capaz de analizar los parámetros de la marcha de un individuo, lo que permitirá fabricar prótesis personalizadas y contribuir en el diagnóstico de padecimientos de la columna vertebral.

Sergio Vergara Limón y María Aurora Vargas Treviño, académicos de la Facultad de Ciencias de la Electrónica (FCE), responsables del proyecto, señalaron que el sistema está compuesto por cuatro sensores, llamados acelerómetros, que miden en tiempo real los ángulos de la cadera y rodilla de una persona durante la marcha, para establecer las variaciones existentes entre estos ángulos.

A diferencia de países como Alemania y Estados Unidos, en México no hay registro de un sistema capaz de evaluar la simetría de los ciclos de marcha con respecto a ambas piernas, como el diseñado por los doctores Vargas Treviño y Vergara Limón. Por ello, su proyecto “Sistema de Adquisición para el Análisis de la Marcha del Mexicano” cuenta con la solicitud de registro de patente número MX/a/2013/015037, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

A menudo, las personas que utilizan prótesis especiales para caminar, por la pérdida de alguna de las extremidades inferiores, se sienten incómodas con estos aparatos, debido a que sus movimientos son rígidos y les resulta difícil desplazarse. “A un paciente se le colocan los detectores en la cadera y en la pierna sana y de forma computarizada se registran sus parámetros de movimiento y sus ángulos, para reproducirlos en una prótesis, de modo que cuando

la persona camine con ésta, sentirá que lo hace de forma natural, como cuando tenía ambas extremidades”, explicó Vargas Treviño.

Así, quienes utilicen los aparatos ortopédicos se sentirán más cómodos, seguros y con menos dificultades al andar, lo que reducirá el impacto psicológico y contribuirá a mejorar su calidad de vida, comentó Vergara Limón. Este método permitirá fabricar nuevas prótesis, que además de brindar una mayor comodidad y un mejor movimiento al paciente, tendrán un mejor diseño y un costo más accesible para la población.

Detección de trastornos

Vergara Limón y Vargas Treviño, doctores en Optoelectrónica por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (FCFM) de la BUAP y nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), precisaron que al evaluar el ciclo de la marcha de una persona, es posible identificar trastornos relacionados con la cadera, rodilla y la columna vertebral, al analizar los parámetros de la variación de las extremidades.

“Al llevar a cabo las pruebas descubrimos que una de las personas que evaluamos tenía una pierna más grande que la otra, y que otro tenía problemas en la cadera, este tipo de situaciones muchas veces son difíciles de detectar a simple vista cuando se va a consulta”, refirió.

Sergio Vergara subrayó que esta herramienta permitirá a los médicos realizar diagnósticos muy precisos: “el especialista será capaz de amplificar la señal de los detectores



y revisar a detalle las variaciones existentes entre la longitud de sus extremidades, para detectar el tipo de padecimiento y con base en los resultados decidir el mejor tratamiento para el paciente”.

Una característica de este sistema es que su modo de operación no es complicado, pues cuenta con un programa interactivo desarrollado para visualizar y guardar la información obtenida de cada persona, para su análisis en tiempo real o diferido. Los expertos afirmaron que todas las pruebas se hacen en una caminadora estática, que también tiene la función de escaladora, en la cual la persona comienza a caminar con los sensores ajustados a los ángulos de sus rodillas y caderas, que a su vez están conectados al software, el cual graficará en ese instante la correlación de movimiento entre las extremidades.

Por su parte, Aurora Vargas Treviño detalló que a pesar de que existen diversos estudios sobre la marcha en lugares como Alemania, Suiza y Estados Unidos, en nuestro país no se había desarrollado ningún trabajo similar, enfocado al modo de caminar del mexicano. En este trabajo colaboraron también los doctores José Fernando Reyes Cortés, de la FCE; Marciano Vargas Treviño, José María Rodríguez Lelis y Fermín Martínez Solís, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET), y de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), respectivamente.

La BUAP sede de la Escuela Internacional de Cristalografía para la Ciencia del Espacio

Elizabeth Juárez López

La BUAP y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) serán sede de la Escuela Internacional de Cristalografía para la Ciencia del Espacio, la primera en su tipo a nivel mundial, cuyo objetivo es preparar expertos en proyectos para la explotación de minerales extraterrestres. Esto, con el fin de comprender la constitución del universo.

María Eugenia Mendoza Álvarez, académica del Instituto de Física de la BUAP (IFUAP) e integrante del comité organizador, detalló que esta escuela es promovida por COSPAR, un comité espacial fundado en 1958 para impulsar la investigación del espacio. En este caso, la BUAP, dijo, fue seleccionada por su destacada trayectoria académica y de investigación.

Del 17 al 29 de abril próximo, 30 seleccionados realizarán proyectos de investigación sobre minerales y cuerpos extraterrestres, a través del uso de técnicas analíticas. Los estudiantes también discutirán los datos de las misiones Curiosity y Discovery, ambas de la NASA. Los participantes en esta escuela son estudiantes de doctorado o jóvenes investigadores con experiencia en difracción, tratamiento de imágenes o sensado remoto. Además, trabajan en áreas afines a la Química, Física y Biología.

El trabajo teórico se efectuará en las instalaciones del INAOE, la parte práctica en el Laboratorio de difracción del IFUAP y las pruebas de campo cerca del volcán Popocatepetl. Las diferentes sesiones serán impartidas por especialistas de alto nivel, investigadores de la Agencia Espacial Europea y de la Unión Astronómica Internacional, por mencionar algunos.

La doctora Mendoza Álvarez explicó que gracias al conocimiento obtenido por los telescopios y robots enviados a la Luna y Marte es posible tener datos sobre la existencia de diversos materiales y polvo cósmico, los cuales se estudian para comprender el universo. La académica del IFUAP indicó que los cristales jugaron un papel importante en la constitución de aminoácidos; de esta manera, su estudio permitirá comprender el origen de la vida. Tanta es su importancia que la Agencia Espacial Europea colocó un robot en un cometa, para analizar la composición química de este cuerpo celeste.

Por lo tanto, estos estudios podrían generar -en un futuro- la explotación de minerales en otros planetas, ya que hasta el momento las sustancias orgánicas identificadas en la superficie de Marte y la Luna coinciden con las de la Tierra.

Posgrados de la BUAP con calidad y pertinencia

Elizabeth Juárez López

Al entregar reconocimientos a 32 programas educativos de la BUAP, que se renovaron o incorporaron al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, en 2014 y 2015, el Rector Alfonso Esparza Ortiz reconoció la labor efectuada en la revisión de los mismos, para asegurar la calidad y brindar una oferta que hoy responde a las expectativas de los estudiantes y a las necesidades de profesionalización e investigación.

Tales programas son cuatro de competencia internacional, 13 consolidados, cinco de reciente creación y 10 en desarrollo, que en conjunto registran una matrícula de 789 estudiantes y entre su planta docente hay 289 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En total, la BUAP tiene 80 posgrados, de los cuales 57 están en el PNPC del Conacyt, cifra que representa 71 por ciento de estos programas acreditados.

“En los últimos meses nos dimos a la tarea de revisar los programas de posgrado y su pertinencia, con la finalidad de asegurar su adecuada vinculación y atender la demanda educativa. Esto permitió tener la certeza de la calidad de los mismos e incorporar nueva oferta, como los doctorados en Sistemas y Ambientes Educativos, Interinstitucional en Economía Social-Solidaria, Filosofía Contemporánea e Ingeniería del Lenguaje y Conocimiento; las maestrías en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos, y

Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica”, señaló el Rector de la BUAP.

De esta manera, “hemos dado pasos muy importantes para asegurar la calidad de los programas y proporcionar una oferta que responda a las expectativas de los estudiantes y a los requerimientos de formación profesionalizante y de investigación”, sostuvo.

En el Salón de Seminarios del Complejo Cultural, Luis Ponce Ramírez, director de Posgrado del Conacyt, mencionó que tras ocho años de fundación, el PNPC ha tenido diversas transformaciones y hoy posee un enfoque multidisciplinario, para avanzar en la innovación social y en la búsqueda de soluciones a diversos problemas.

Ygnacio Martínez Laguna, titular de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, destacó el compromiso de la Institución para impulsar la mejora de la calidad académica, uno de los ejes del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017. Por ello, dijo, se realizan acciones encaminadas a concretar el programa 2 “Investigación y docencia” del PDI. En esta tarea, reconoció el respaldo del Rector Alfonso Esparza Ortiz para incrementar el número de programas y consolidarlos, como fondos recurrentes, renovación de plazas académicas, de eficiencia terminal y estímulos a coordinadores.

Participa BUAP en el X Congreso Internacional de Educación Superior en Cuba

Beatriz Guillén Ramos

Durante su participación en el Décimo Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2016”, en La Habana, Cuba, el Rector de la BUAP, Alfonso Esparza Ortiz, firmó una Carta de Intención con la Universidad de la Isla de la Juventud Jesús Montané Oropesa, e impulsa —junto con la Universidad de Pinar del Río— un proyecto para la internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe, presentado a concurso dentro del Programa Erasmus Plus, coordinado por el Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes en Educación Terciaria (Obiret), de la UNESCO.

Además de los 16 convenios vigentes con instituciones y centros de investigación de la isla, en ese magno evento de educación que cuenta con un catálogo de más de 4 mil 500 autores de ponencias y reúne a más de 2 mil representantes de diversas instituciones, Esparza Ortiz exploró nuevas posibilidades de colaboración con las universidades de Artemisa, de *Sancti Spiritus* (José Martí Pérez), Central Marta Abreu de Las Villas y de Guantánamo, y con el Instituto de Ciencia Animal, especializado en ganadería tropical, de San José de Las Lajas.

Por primera vez, la BUAP participó como expositora y presentó su oferta académica, en licenciatura y posgrado, en este foro que reunió a todas las instituciones de educación superior del país caribeño, así como a representantes de centros e institutos de investigación, del

15 al 19 de febrero, en el Palacio de Convenciones, en La Habana, Cuba.

Al stand de la BUAP —que junto con la Universidad Autónoma de Sinaloa fueron las dos instituciones mexicanas que participaron en este congreso— se acercaron representantes de países como Perú, Costa Rica, Colombia, Bélgica, Ecuador, Mozambique y Angola; asimismo, 12 de las principales universidades e institutos cubanos que están interesados en actualizar o establecer convenios con la Máxima Casa de Estudios de Puebla.

En el Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2016”, el Rector de la BUAP participó con una delegación de académicos, entre ellos más de 15 ponentes de diversas áreas del conocimiento de la Institución, principalmente representantes de alumnos y docentes de la Maestría en Educación Superior y el Doctorado en Investigación e Innovación Educativa, adscritos al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, del Conacyt.

En ese foro se realizan alrededor de 25 simposios y talleres sobre temas relacionados con la universidad y la educación superior en el siglo XXI, principalmente en América Latina y el Caribe. Así también, talleres en torno a la universidad, ciencia y tecnología; universidad y medio ambiente; energía y desarrollo sostenible; la internacionalización de la educación superior; y el papel de la extensión universitaria en el devenir de las instituciones.

Obtiene DAE certificación de calidad

Elizabeth Juárez López

Por la mejora continua de sus procesos y servicios, en los que se han optimizado recursos materiales, administrativos y capital humano, la Dirección de Administración Escolar (DAE) obtuvo la recertificación de calidad ISO 9001:2008, por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), A.C.

Gracias a que el IMNC es miembro de IQNET (International Certification Network), la cual emite reconocimientos a 150 países, entre éstos España, Bélgica y Estados Unidos, la DAE también logró la certificación internacional por parte de esta entidad, cuyo número de registro es IQNET MX-RSGC-829, con validez durante 2016.

Ambas certificaciones son muestra del compromiso del personal de esta dependencia universitaria para atender el programa V Gestión innovadora de los procesos administrativos, del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017, subrayó José Juan Morales Rodríguez, titular de la DAE. Desde 2004, esta dependencia mantiene la certificación de calidad ISO 9001:2008 con sus diferentes actualizaciones, en sus cinco sedes: el edificio central en Ciudad Universitaria y de Servicios Escolares en Tehuacán, Teziutlán y áreas de la Salud y Centro.

Aproximadamente, en las cinco sedes se ofrecen 500 mil servicios al año. Por ejemplo, anualmente se emiten entre 25 mil y 30 mil certificados de estudios de preparatoria, licenciatura y posgrado, por lo que entre las mejoras se optimizaron los tiempos. La DAE atiende a una población de 80 mil estudiantes y más de 65 mil aspirantes en los procesos de admisión, agregó Morales Rodríguez.

El Centro de Detección Biomolecular estudiará el Zika

Jorge Márquez Sánchez

Ante la aparición del virus de Zika en nuestro país, el Centro de Detección Biomolecular (CDB), de la BUAP, realizará estudios para conocer el comportamiento de este mosquito, mediante detección por biología molecular con la técnica PCR (Reacción de Cadena de la Polimerasa), cuyo método ha sido utilizado para identificar las diferentes formas de dengue, así como de chikungunya.

“Aunque en Puebla no hay casos registrados de este virus, las zonas como Atlixco e Izúcar de Matamoros, y otras de clima cálido, deben estar alertas para prevenir el nacimiento y proliferación del mosquito transmisor”, señaló la directora del CDB, Lilia Cedillo Ramírez.

Creado con recursos de Conacyt y la BUAP, el CDB está equipado con dos termocicladores de punto final, tres termocicladores de tiempo real, que permiten hacer copias de ácidos nucleicos de microorganismos; además de un pirosecuenciador y un secuenciador tipo sanger, útiles para establecer mutaciones de virus. Con esta tecnología y personal especializado, ofrece diversos servicios en el diagnóstico, a través de técnicas de biología molecular, de enfermedades como dengue, tuberculosis, brucelosis y virus del papiloma humano.

Identificado por primera vez en 1947, en Uganda, específicamente en los bosques de Zika, de ahí el nombre del virus, el Zika, causado por la picadura de un mosquito, es catalogado como un arbovirus que pertenece al género flavivirus, considerados como aquellos animales invertebrados como zancudos y garrapatas, que transmiten la enfermedad al ser humano.

BUAP firma convenios de revisión salarial

Elizabeth Juárez López

En el Salón de Protocolos del Edificio Carolino, donde en actos separados se llevaron a cabo las firmas de convenios con la Asociación Sindical de Personal Académico de la BUAP (ASPABUAP) y el Sindicato Independiente de Trabajadores No Académicos de la BUAP (SITBUAP), el Rector Alfonso Esparza Ortiz dio a conocer que docentes y administrativos tendrán un aumento directo al salario de 3.15 por ciento, a partir del 16 de febrero.

Acompañado por Rubén José Huerta Yedra, presidente de la Junta local de Conciliación y Arbitraje del estado de Puebla, como testigo de honor, Esparza Ortiz aseveró que “la firma de ambos convenios se centra en aspectos estrictamente relacionados con el quehacer académico, la calidad de la Institución y las necesidades de los trabajadores. Esto es muestra de que la BUAP valora las contribuciones de su personal académico y administrativo, quienes son la columna vertebral de la Universidad”.

De igual manera, precisó, se respondió a diferentes solicitudes de la ASPABUAP para garantizar el cumplimiento de cláusulas relacionadas con la entrega de uniformes, equipamiento, botiquines de primeros auxilios, así como diferentes herramientas. Asimismo, el Rector Esparza Ortiz aseguró la continuidad de los programas impulsados en su gestión como la entrega de definitividades y promociones de plazas, para garantizar certeza laboral, e informó que se mejorará el servicio de atención médica a los trabajadores de las unidades regionales.

Se presenta el libro Entre la fe y el poder

Elizabeth Juárez López

Entre la fe y el poder. Los caminos de la Iglesia Católica en México, de Nicolás Dávila Peralta, es un trabajo que busca explicar, a través de un recorrido histórico y un análisis de los hechos de los últimos años, la disyuntiva de la institución eclesíástica, desde el siglo IV: vivir y extender la fe por los caminos de la evangelización o imponerla a través del poder del Estado.

Este libro se presentó en la Sala de Lectura de la Biblioteca Histórica José María Lafragua de la BUAP, con la participación de los doctores José Antonio Alonso Herrero y Paulino Arellanes Jiménez, como comentaristas, y Hernando Ruiz Córdoba, como moderador.



Ciencia a tiempo pretende ser un espacio radiofónico accesible y ameno que informa a la sociedad sobre los proyectos científicos de la BUAP y sus investigadores; hace énfasis en la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo económico, político, social y medioambiental, particularmente de Puebla y la región.

Conducido por Mónica Azcárate, jueves 14:00 horas por Radio BUAP.
En la BUAP la ciencia es tuya.

Síguenos:

 /Ciencia a tiempo

 @CienciaTiempo

Investigan relación entre Lupus Eritematoso Sistémico y vitamina D

Elizabeth Juárez López

Mario García Carrasco, académico de la Facultad de Medicina, desarrolla diversas investigaciones para avanzar en el diagnóstico de diferentes comorbilidades y tratamiento del Lupus Eritematoso Sistémico (LES), con el fin de mejorar el control de la enfermedad y ampliar la esperanza de vida.

Uno de sus trabajos es Deficiencia e insuficiencia de la vitamina D en pacientes con LES. Para ello, el investigador desarrolló un estudio en 107 pacientes con LES, a quienes efectuó una medición basal (T1) y otra más dos años después (T2). A estos pacientes se les prescribió vitamina D3 o incrementó la dosis, de acuerdo con los niveles séricos basales en aquellos con insuficiencia y deficiencia. La relación entre cambios en la concentración sérica de 25-hidroxivitamina D y actividad de la enfermedad fue evaluada por MEX-SLEDAI (índice de la actividad de esta enfermedad).

En los resultados se observó un incremento significativo de los niveles séricos de 25-hidroxivitamina D en los pacientes que tomaron el suplemento de esta vitamina, aunque no se encontró relación significativa entre los niveles séricos de 25-OH D y la actividad de la enfermedad.

Diseñan aplicación para rastrear objetos en tiempo real

José Enrique Tlachi Rodríguez

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Computación (FCC) diseñaron un sistema llamado Utracker, que permite seguir y ubicar cualquier dispositivo GPS, registrado en una base de datos, y visualizarlo en un mapa desde cualquier computadora o celular, el cual permitirá localizar vehículos, objetos, mascotas e incluso personas en tiempo real.

En una primera etapa, esta herramienta es usada con autos. La app cuenta con la opción de asignar una velocidad máxima al coche que se desee rastrear, lo que resulta una alternativa muy útil para empresas de taxis, autobuses o camiones. También es posible hacer una búsqueda por días.

Para el funcionamiento de esta plataforma se debe instalar el GPS en la unidad deseada, para enviar los datos de ubicación al servidor, y un administrador se encarga de gestionar el control global de la app (usuarios, pagos y dispositivos). Una vez que la persona descargue la aplicación en su computadora o celular, podrá seguir en tiempo real los objetos registrados en el sistema.

4º Sorteo Universitario

2 MILLONES de PESOS



24
MAYO
PLAZA DE ARMAS DE
CHIGNAHUAPAN
2:00 PM

1er.

PREMIO



3º-4º PREMIO

\$50,000.00

2do.

PREMIO

Camioneta BMW X3

- 5 Pantalla Samsung 48"
- 5 Premios de \$10,000.00
- 10 Premios de \$5,000.00

Síguenos en:



@SORTEOBUAP



Sorteos BUAP



BUAPsorteos



22.23.24.47.94



Las imágenes utilizadas son de carácter ilustrativo



BUAP

Sorteos BUAP